



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ne. 189 Publiciza

CIRCULAR 4143.3.22.2.023


PARA: DOCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

De: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: EVALUACION DIAGNOSTICO FORMATIVA (ECDF) 2015-2016- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

FECHA: SANTIAGO DE CALI, 14 DE JULIO DE 2016

Con relación al asunto de la referencia donde el Ministerio de Educación Nacional solicita actualizar la información del cargo, grado, nivel de enseñanza e Institución Educativa, de los docentes que no han logrado completar su proceso de evaluación por cambio de sus datos de inscripción, al respecto se informa que ante la premura de tiempo se consultó al Ministerio de Educación Nacional vía telefónica y se indicó por parte de la oficina Asesora de la Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa que dicha actualización debe efectuarse por parte del docente a través de la página web [www.mineducacion.gov.co/](http://www.mineducacion.gov.co/) en el Link: Atención al Ciudadano, ubicado en la parte superior derecha de la página.

  
LILIANA ARCE GARCÍA  
Subsecretaria para la Dirección y Administración de los Recursos

Elaboro: Ximena Babosa Céspedes – Técnico Administrativo  
Reviso: María Teresa Mora Arango- Líder Área de Planta y Personal

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08  
Teléfono: 6441200 Fax 6441200  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)